

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia: UNA peseta al MES  
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
12 7  
Extranjero: 3 14  
6 8,50  
12 10  
12 32  
Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

JUEVES 15 DE ABRIL DE 1915

NUM. 4.911

## Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convenientes  
Esquemas de defunción desde 5 pesos en adelante  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

## SEGOVIA

Administración: Juan Bravo, 20

Vida social



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**DOÑA MATILDE BERTOL GONZALEZ  
DE RIESTRA**

Falleció el dia 16 de Abril de 1912

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16, de diez á doce, en la iglesia de San Martín, y el culto de la tarde del mismo día en Corpus, serán aplicadas por su eterno descanso.

**Su viudo D. Mariano Riestra, hijos y demás familia,**

Ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguno de estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

## Propósitos tardíos

Desde hace algún tiempo, se nota marcada tendencia en los centros de cultura de la Corte, á examinar y discutir temas militares, con más ó menos suficiencia, pero desde luego con tardía oportunidad.

Bastantes personalidades, incluidos de la política, han sostenido principios de orden nacional, refiriéndose á como debe ser el elemento social Ejército y dando por sentado que en España es tal y como acontecen los intereses nacionales. Para tal afirmación, no hacía falta que se molestasen los ilustre conferenciantes; es un

Ese loable afán de hablar de cosas militares, tiene su época precisa de aplicación; cuanto

se relaciona con el ejército, no se improvisa y debe tenerse hecho en el momento en que sea preciso emplearlo, sin que pueda admitirse la reforma súbita, en instantes en que pudiera ser necesaria su acción.

En España, por ignorancia y por falta de valor cívico, todos los asuntos militares que se llevan al Parlamento, son acogidos, sinó con desprecio, con la mayor indiferencia y no siendo algo que perjudique ó favorezca materialmente á determinada región, todo lo demás pasa, es aprobado sia que nadie lo estudie y lo discuta, pues los representantes en Cortes ó no entienden ó no quieren entender y los profesionales no pueden hablar.

Esto, que como el ministro de la Guerra dice de muchas cosas, no puede subsistir, es la causa de que sean como son, nuestros medios militares y de que los intelectuales, al ver la posibilidad de que haga falta emplear el brazo armado de la Nación, hablen sobre lo que aquél es.

Tal acción, á la que todo el mundo tiene perfecto derecho, es completamente tardía, en cuanto á efectos inmediatos, persistiera encaminándose, como primer paso, á conseguir sea un axioma, el principio de que, el militar, antes de serlo, es ciudadano y después de tomar el carácter bélico ha de seguir disfrutando los derechos de ciudadanía; entendido y bien aplicado el principio, sería una base firme para nuestra regeneración militar y los que, hoy son propósitos tardíos, serán fructíferos y beneficiosos para el porvenir.

## INFORMACION MILITAR

## ARTILLERIA

**Destino.**—El primer teniente de la escala de reserva D. Manuel Tárrega, pasa

á situación de reserva en la primera región, por haber sido nombrado teniente del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Madrid.

## Academias

Se han dictado las bases para los viajes de instrucción y prácticas generales de las Academias militares en el corriente año.

## Sesiones de la Comisión

Además de las ya celebradas, esta Comisión provincial, ha acordado señalar los días 21, 22, 29 y 30, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

## EN LA ECONOMICA

Yo no sé si cuando se fundaron las Sociedades Económicas, se estableció el que dichas corporaciones marchasen á mas de mil por hora, para cumplir su misión, pero en cambio se á ciencia cierta que la Económica Segoviana laborando por la cultura y por la ciudad ha tomado tal impiú que no hay aparato capaz de medir los espacios que recorre.

Aún no se han extinguido los aplausos por la última sesión de extensión cultural, aun siguen los conferenciantes rebiendo plácemes y ya está, no en estudio ni en periodo de organización, sino organizada por completo otra sesión de las memorables.

Se realizará en el Teatro los días 19 y 20 del actual á las siete y media de la tarde desarrollándose el siguiente sugestivo programa:

Primeras tardes: Presentación de los conferenciantes que hará el Dr. Gil; conferencia del coronel Sr. Oliver sobre el tema «El Alcázar, desde su origen hasta los Reyes católicos»; lectura de una poesía dedicada al Alcázar, por su autor el capitán de Artillería Sr. Lassa.

Segunda tarde: conferencia del señor Oliver, sobre el tema «El Alcázar desde los Reyes católicos hasta nuestros días»; lectura de una leyenda sobre el Alcázar, por su autor el señor De la Puente; discurso de gracias por el presidente de la Económica, Sr. Cáceres.

Las localidades del teatro se distribuirán en la siguiente forma: entrada general y delanteras de la misma, para los exploradores y los niños de las escuelas; palcos, para las Corporaciones y sociedades; las bu-

tacas y asientos de anfiteatro se darán á los socios de la Económica para que ellos inviten á quien les parezca; en la mesa, que se situará en el escenario, estarán las autoridades, los directores de los Centros docentes y la Junta directiva de la Económica.

Vaya por adelantado mi más entusiasta felicitación á la simpática Sociedad, que demuestra el movimiento andando.

Feralgá.

## POR LA PROVINCIA

## DESDE MIGUELÁNEZ

Santa Visita Pastoral.—La fiesta del Arbol.

Serían las tres de la tarde del día 13 del corriente, cuando las campanas de la iglesia parroquial de este pueblo anuncianan al vecindario que el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis hacía su entrada en la localidad, con el fin de hacer la Santa Visita Pastoral y administrar el Sacramento de la Confirmación.

Las autoridades, precedidas de los niños de las escuelas, profesores y vecindario en masa, esperaban á la entrada de la población y recibieron con grande alegría á su Prelado, que en el trayecto hasta la iglesia no dejaron de aclamar y vitorear.

Recibido á la puerta de la iglesia por el ilustrado y virtuoso párroco D. Elías R. Triviño con las ceremonias de rúbrica, el ilustre Prelado ocupó la sagrada cátedra, desde donde, con grande oratoria y fácil expresión, cautivó al numeroso auditorio poniendo de manifiesto la forma de vivir tranquila y santamente, amándose y respetándose los unos á los otros, para después alcanzar la gloria que Dios tiene reservada á los que cumplen en este mundo los preceptos de verdaderos cristianos.

Después de administrar el Sacramento de la Confirmación á más de doscientos niños, fué despedido Su Ilustrísima con muestras de admiración y cariño, del cual es digno nuestro amante Prelado.

Fueron padres de confirmación el digno alcalde de este pueblo don Eustaquio Herranz y su elegante esposa doña Juana González.

El trato afable y cariñoso del señor Ganásegui ha dejado á los habitantes de este pueblo encantados por su amabilidad y sencillez.

Deseamos que durante su Visita Pastoral á la Diócesis, goce de la

paso que aquí se requiere es que vuelva á constituirse en derredor nuestro aquella atmósfera, cuyos elementos esenciales eran la fe entusiasta, la esperanza alentadora, el predominio del amor; si logramos quitar esa aridez que hoy rodea al espíritu, que guarde la memoria de lo antiguo, que se una con sus tradiciones y de ellas se nutra, no hay duda, nuevas y mas potentes palpitations del alma colectiva vendrán á comprobar, que el resurgimiento es un hecho.

Pero nada mas extraño que lo que respecta á la mujer sucede; trabaja con verdadero zimento el hombre por alcanzar el perfecto conocimiento de lo que á su alrededor encuentra, a fin de utilizarlo en el sentido mas conveniente, logrando así el progreso y respecto á la mujer que es su compañera, que lo forma, que lo seduce y lo envuelve, que lo atrae y lo subyuga, que lo dignifica, ó lo degrada, es de quien menos detendránde se ha ocupado.

Si alguna vez lo hace es generalmente para perderse en disquisicio-

## CONFERENCIA EN LA ECONOMICA

POR DONA TERESA DE PABLO

La cultura de la mujer, como medio para despertar los dormidos ideales de nuestro tiempo.

(Continuación).

¿A dónde iremos á parar por este camino? Y digo iremos, porque ya se observa un movimiento de tensión, como reconociendo de necesaria urgencia el equilibrar y ponderar la vida.

Penetrados de que la falta de ideas abstractas procede de la falta de ideal pedagógico, se piensa encaminar la acción á la esfera educativa y esto pide como consecuencia, no sólo la cooperación del elemento docente y de la familia, sino que, comprendiendo que el periodo de educación en el individuo es más amplio, se extiende pidiendo su concurso al medio am-

biante, cuya acción social aunque lenta es de las más eficaces y procura crear opinión; pues la inconsciencia que domina á la generalidad de las gentes en estos problemas, entorpece la acción directa, que se esteriliza y agota en la ingrata labor de sanar lo que viene viciado. Estrecho parentesco tiene con el punto de vista que desarrollamos, el fruto perseguido por estas conferencias.

Pero sucede en el mundo moral, cosa análoga á lo que observamos en el mundo físico; sacado un cuerpo de su estado de equilibrio, no vuelve á su primera posición sin haber oscilado más ó menos, aunque limite por momentos su amplitud, en razón inversa á la de las fuerzas que se oponen al movimiento.

De ahí que, el individuo social, después de lo que le ha costado el avance, deslumbrado por las comodidades alcanzadas y que ya constituyen nuevas necesidades, habiéndose moldeado por la rigidez del medio, aunque comprende que por olvido dejó rezagado áquel elemento del que sacaba el entusiasmo que comovía su cora-

zón es impulsaba su voluntad en otra forma que hoy puede hacerlo la conveniencia personal, oscila entre dejar parte de las posiciones conquistadas, ó renunciar al bien perdido.

Sin embargo, junto á él y con una influencia decisiva se encuentra la mujer y creemos que, si se utilizase su concurso el logro no sería difícil.

Así se objeta que también en ella se encontrará el sedimento que el medio ha dejado en el hombre pero su acción tiene que ser mucho más débil en razón á su género de vida y á las condiciones esenciales, que forman el determinante de su personalidad.

La flexibilidad con que se pliega á lo que de ella se exige, su intuición poderísimamente, su fina penetración, su delicadeza, que se forma como ambiente propio, sus grandes cualidades por nadie discutidas de educadora, su fina habilidad para llegar al logro de lo que desea y su corazón hecho para cobijar y dar impulso á los más grandes y bellos sentimientos, son garantía de esa labor que se le pudiera encomendar, puesto que el gran

que la tendencia económica que todo informa, exige del individuo que

## DIARIO DE AVISOS

salud que necesita, para bien de todos los diocesanos.

Con la solemnidad que requiere el acto y con grande entusiasmo por parte de las autoridades y todo el vecindario, ayer se celebró en esta localidad la culta y simpática fiesta del Arbol; siendo plantados buen número de ellos, en los sitios de mayor fertilidad.

El profesor de instrucción primaria, en breve y sencillo discurso, narró el por qué y para qué de la fiesta del Arbol, aconsejando á todos en general y en particular á los escolares, que amaran, cuidaran y respetaran al árbol, como uno de los mejores amigos del hombre, pues de esta manera rendirán desde sus primeros años un homenaje á la Patria.

Los niños de las Escuelas fueron obsequiados con dulces y naranjas por el Ayuntamiento de este pueblo.

M. G.

4-14-1915.

### Lo que se come en Segovia

Aunque á primera vista, parecen grandes las cantidades, tomándose el trabajo de hallar el promedio, se verá que no es ninguna cosa extraña inaria, deduciéndose algo que las clases directoras están en el deber de estudiar con detención.

Carne, de las distintas clases, se consumieron 89.296 kilos; carnes en conserva y embutidos 5.430 kilos; aves 1.820; pescados y mariscos, kilos 16.840; legumbres, verduras y frutas 135.155 kilos.

Además se consumieron: 15.780 docenas de huevos; 1.200 kilos de manteca; 4.250 de queso, y 11.250 litros de leche.

En cuanto á bebidas, no contando el vino corriente, entraron en Segovia, durante el pasado mes de Marzo, 870 litros de vinos; 410 de sidra; 1.180 de aguardiente; 3.800 de cerveza, y 485 de distintos licores.

Los aficionados á la estadística pueden dividir las cantidades antes apuntadas por 15.278 que es el número de habitantes y verán á lo que tocamos, y pensando lo que unos otros quedan.

### LOS SEGOVIANOS EN LA HABANA

#### Mensaje á la Comisión provincial

He aquí el hermoso Mensaje que dedica la colonia segoviana en la Habana, á la Diputación provincial:

«Hay un membrete que dice: Centro Castellano de la Habana de emigración.

15 Marzo de 1915.

Excelentísimo señor Presidente de la Diputación provincial de Segovia.

Excelentísimo señor: Tengo el honor de informar á V. E. que el her-

mosísimo estandarte dedicado por esa muy digna Diputación á los hijos de esa provincia que residimos en la Habana, llegó á ésta sin el menor contratiempo, de lo cual nos felicitamos.

Tan preciada joya, hállese expuesta en los amplios salones del Centro Castellano, y está siendo la admiración de cuantos desfilan por la casa de Castilla en esta ciudad de la Habana.

Cuantos elogios hagamos sobre el meritisimo trabajo bordado en rico raso color del glorioso pendón de Castilla, y en cuyo fondo destaca ese soberbio y hermoso escudo segoviano, resultará páido ante la realidad, al contemplar obra tan artística e inmejorable.

Esta Colonia segoviana, se honra en ofrecer á V. E. y demás dignos miembros de la Corporación provincial, el profundo y eterno agradecimiento, á la vez que sincera felicitación por el exquisito gusto demostrado para la confección de nuestro querido emblema.

Así pues, señor presidente, tenga á bien aceptar las más expresivas gracias que le brindamos llenos de júbilo, los que al admirar el estandarte de nuestra querida Segovia, recordamos cuando siendo niños, visitábamos llevados de la mano de nuestros mayores, los gloriosos monumentos que encierra esa noble e hidalgua ciudad de Juan Bravo.

Muy en breve hemos de tomar importantes acuerdos, encaminados á corresponder noblemente con los generosos corazones que tan activamente llevaron á la práctica la petición que, con humildad y fe en que seríamos atendidos, soñábamos de esa excelentísima Diputación.

La colonia segoviana agradecida, hacemos fervientes votos porque la vida de V. E. y demás señores diputados la guarde Dios muchos años.

De V. E. respetuosamente seguro servidor que besa su mano.—Por la Colonia: Indalecio Calle y Rincón.

Es copia.

### Escuela graduada

#### de niños del Centro

Con el fin de fundar la benéfica institución «Mutualidad», se convoca á los padres ó encargados de los niños de la escuela graduada del Centro, para el domingo 18, á las diez de la mañana.

El maestro, Benigno Domingo.

### EL CENSO ELECTORAL

Por el jefe de Estadística de esta provincia se ha dirigido á los maestros de los pueblos, la siguiente comunicación:

«En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, adjunto remito á usted las listas de los indivi-

duos que han de inscribirse y excluirse en el Censo electoral de ese término, rogándole subsane algún error que exista ó consigne algún dato que falte.

Dicha lista la fijará usted al público junto con las listas electorales impresas del vigente Censo, en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán, de soi á sol, desde el día 21 del corriente al 5 de Mayo, ambos inclusive; y además lo anunciará al vecindario por bando ó pregón ó por los medios en uso en esa localidad.

El día 6 de Mayo, á las ocho de su mañana, constituirá usted esa Junta segura orden el artículo quinto del citado Real decreto, á fin de examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, accordando los informes que haya de emitir.

Si no se han presentado reclamaciones á las listas, me las remitirá usted certificadas el día 7 sin falta, haciendo constar en el sobre su contenido: y si existen reclamaciones, estas, las listas y los documentos de prueba, los remitirá con el informe á la Junta Provincial del Censo electoral el día 12 á más tardar, participando también á esta oficina.

Sírvase usted acusar recibo de dichas listas á correos seguido.»

POR LA PROVINCIA

### DESDE TRES CASAS

#### Velada teatral

Como ya anuncié en este periódico, el día 11 se celebró una función de teatro por la alegre juventud de este pueblo; todo el local estaba ocupado por un público deseoso de que se levantara el telón, amenizando el espectáculo los músicos Justo Pumarés y compañero, que tocaban bandurria y guitarra, entonando bonitas piezas de su repertorio.

El local estaba rebosante, contribuyendo á su brillantez, las bellas y elegantes jóvenes que lo ocupaban. Se representó el pasillo cómico «El sordo u el avilado», causando gran risa, haciendo pasar un buen rato al público; después el drama «La vida es sueño», siendo muy aplaudido y elogiado por toda la concurrencia; y por último, para dar fin á la velada, fue representado «El médico á palos», causando la admiración de los espectadores por la acertada interpretación que tuvo.

Desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles Hilario Gómez, Mariano Sanz, Tomás Plaza, Venancio de Andrés, Saturnino Muñoz, Laureano Muñoz y Braulio Gómez, y las jóvenes María Muñoz y Cataina García, los papeles de «Infanta» y «Rosaura», recibiendo todos muchos y merecidos aplausos. También la señorita Florencia de Andrés, fue muy aplaudida por su meritaria labor en su papel de «Doña Paula».

Se temen los peligros que puede acarrear el instruir y se olvidan, á los que está expuesta por su ignorancia.

A la mujer, no se lo puede decir, no pienses, no creas, puesto que tiene facultades y la actividad de las mismas, no está regulada por el parecer de los demás; nadie ignoramos, que en su vida se destaca una época llena de peligros, la edad de la juventud y de las ilusiones, constituyendo un equívoco dejarla indefensa en la edad de la pasión.

¿Cuántos defectos físicos, intelectuales y morales tendrían su asiento en este abandono!

No, señores, no temais el desenvolver sus aptitudes por medio de la instrucción, pues sobre vuestro criterio medroso, está la fuerza soberana que la dió forma y medios adecuados a la finalidad que debe cumplir; la

misma enseñanza (no me refiero á la enseñanza especial, sino á la que tiene por objeto formar y ampliar la cultura individual), digo que los mismos conocimientos son distintamente aprochados por los dos sexos; lo que en uno se convierte en sentimiento y firmeza, en el otro en razón y en fuerza; la diversidad de su naturaleza, se desarrollará por la identidad de los estudios ella producirá pensamientos y reflexiones diferentes, abrirá nuevos horizontes allí donde antes reinaba una completa uniformidad, de igual manera que el haz de rayos que el sol envía sobre los cuerpos es devuelto á nuestra retina en los mil cambiantes que matizan y coloran el universo.

Sin temor á ser contradichos podemos afirmar que la vida moderna ofrece mayores ventajas á las personas instruidas y mayores riesgos á las que no lo son; unid á esto la influencia moralizadora de la ocupación constante en el elemento jovial y se irán desvaneciendo algunas preocupaciones.

Entre nosotros se ha venido evi-

Felicitanos al iniciador de dichas fiestas y director de las obras, al joven profesor de Primera enseñanza Sr. Manique, por la tarea árdua, pero al fin recompensada por sus acertadas instrucciones e incansables trabajos que han coronado de éxito tan distraída función.

Después, para complacer al numeroso público, se ordenó á los músicos tocasen algunas piezas de su repertorio.

Entre la mucha concurrencia que había, pude ver á las simpáticas señoritas María Nieves Sanz, María Muñoz, Felisa Herrero, Cataina García, Florencia de Andrés y otras muchas, cuyos nombres ignoro.

Ya, cuando rayaba el alba, fué desalojándose el local, mostrándose todos deseosos de que se celebren estas fiestas con frecuencia y reinando de la mayor alegría y orden.

J. M. y M.

12 Abril.

### Conferencias agrícolas

Por acuerdo del Consejo provincial de Fomento, han sido impresas y reunidas en un interesante opúsculo, las conferencias que sobre Agricultura y Ganadería, dieron en esta ciudad los días 16 y 17 de Enero último, los señores vizcondes de Eza, Aragón, Alonso Castrillo y García Romero.

El comisario Regio, nuestro distinguido amigo D. José Ramírez, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del referido opúsculo, por el que le damos las gracias, felicitando al Consejo de su presidencia por la iniciativa que tan útil ha de resultar para la clase labradora.

El local estaba rebosante, contribuyendo á su brillantez, las bellas y elegantes jóvenes que lo ocupaban.

Se representó el pasillo cómico «El sordo u el avilado», causando gran risa, haciendo pasar un buen rato al público; después el drama «La vida es sueño», siendo muy aplaudido y elogiado por toda la concurrencia; y por último, para dar fin á la velada, fue representado «El médico á palos», causando la admiración de los espectadores por la acertada interpretación que tuvo.

Desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles Hilario Gómez, Mariano Sanz, Tomás Plaza, Venancio de Andrés, Saturnino Muñoz, Laureano Muñoz y Braulio Gómez, y las jóvenes María Muñoz y Cataina García, los papeles de «Infanta» y «Rosaura», recibiendo todos muchos y merecidos aplausos. También la señorita Florencia de Andrés, fue muy aplaudida por su meritaria labor en su papel de «Doña Paula».

Se temen los peligros que puede acarrear el instruir y se olvidan, á los que está expuesta por su ignorancia.

A la mujer, no se lo puede decir, no pienses, no creas, puesto que tiene facultades y la actividad de las mismas, no está regulada por el parecer de los demás; nadie ignoramos, que en su vida se destaca una época llena de peligros, la edad de la juventud y de las ilusiones, constituyendo un equívoco dejarla indefensa en la edad de la pasión.

¿Cuántos defectos físicos, intelectuales y morales tendrían su asiento en este abandono!

No, señores, no temais el desenvolver sus aptitudes por medio de la instrucción, pues sobre vuestro criterio medroso, está la fuerza soberana que la dió forma y medios adecuados a la finalidad que debe cumplir; la

misma enseñanza (no me refiero á la enseñanza especial, sino á la que tiene por objeto formar y ampliar la cultura individual), digo que los mismos conocimientos son distintamente aprochados por los dos sexos; lo que en uno se convierte en sentimiento y firmeza, en el otro en razón y en fuerza; la diversidad de su naturaleza, se desarrollará por la identidad de los estudios ella producirá pensamientos y reflexiones diferentes, abrirá nuevos horizontes allí donde antes reinaba una completa uniformidad, de igual manera que el haz de rayos que el sol envía sobre los cuerpos es devuelto á nuestra retina en los mil cambiantes que matizan y coloran el universo.

Sin temor á ser contradichos podemos afirmar que la vida moderna ofrece mayores ventajas á las personas instruidas y mayores riesgos á las que no lo son; unid á esto la influencia moralizadora de la ocupación constante en el elemento jovial y se irán desvaneciendo algunas preocupaciones.

Entre nosotros se ha venido evi-

Rosendo Arribas, excluido temporalmente.

Jaimo Teófilo Pastor, soldado con excepción del servicio en filas.

Escarabajosa de Cabedeva.

Vicente Segura y Prudencio García, excluidos temporalmente.

Fortunato Ramos, soldado con excepción del servicio en filas.

Eleuterio Castro, Dativo García, Mariano Martín y Primo García, soldados.

Bernay de Porreros.

Juan González y Julián Vallejo, excluidos total.

Lucio Barroso y Luciano Cardiel, soldados.

Aldea del Rey.

Juan Vallejo, Pedro Vallejo y Guillermo Sanz, excluidos temporalmente.

Agustín García, soldado con excepción del servicio en filas.

Mariano Herranz y Benito Vallejo, soldados.

Jesús Herranz y Gabino Sanz, pendientes.

Francisco Alvarez, soldado en segunda situación del servicio activo.

Escobar.

Pantaleón Portello y Pablo Martín, excluidos total.

Lucio Torrego, soldado en segunda situación del servicio activo.

Félix San Felipe y Polinar Yuste, soldados con excepción del servicio en filas.

Moisés Gómez y Francisco Lucia, observación.

Domingo Vargas, prófugo.

Caballar.

Anastasio Martín, pendiente.

Francisco Calvo, Esteban Contreras y Julio Gómez, soldados con excepción del servicio en filas.

Miguel García, soldado.

Justo Novo, excluido total.

Brieva.

Severiano Hontoria y Tomás Martín, soldados con excepción del servicio en filas.

Abades.

Juan de la Cruz y Ignacio Portal, excluidos total.

Rafael del Barrio y Mateo Cañas, soldados con excepción del servicio en filas.

Anaya.

Benedicto Llorente, pendiente.

Daniel Torquemada, excluido temporalmente.

Cabañas.

Elias Martín, pendiente.

Basilio López, excluido total.

Guillermo Ramos, soldado.

Luis Pascoal y Andrés Gómez, soldados con excepción del servicio en filas.

Félix Roda, soldado en segunda situación del servicio activo,

## DIARIO DE AVISOS

Hontoria  
Juan Gómez, soldado.  
Juarros de Voltoya  
Primitivo Triviño, excluido temporal.  
Labajos  
Nicolás Arévalo, pendiente.  
Fuente de Santa Cruz  
Virgilio Arroyo, pendiente.

## ESCUELAS Y MAESTROS

### Una reclamación

Los maestros de sección interinos de esta capital dan cuenta al inspector jefe de que el Ayuntamiento les adeuda catorce meses de la gratificación que tienen asignada para alquiler de casa.

### Licencia

La maestra de Ayllón solicita del rector treinta días para atender al establecimiento de su salud.

### Fiesta del árbol

Los maestros de Migueláñez comunican haberse celebrado en dicha localidad la fiesta del árbol.

### Licencia para oposiciones

El Rector concede licencia para oposiciones á las maestras de Villavilla, Aldehuela del Codonal y Nieva, y á los maestros de Vellilla de Pedraza, Moraleja de Coca, Barbolla, Villalobosa, Sepúlveda, Castrillo de Sepúlveda, Samboal, Escalonilla, Telocino, Tejares y Villaverde de Montejo.

## Carnet del reportero

### Aniversario

Mañana hará tres años que falleció la respetable y bondadosa señora doña Matilde Bertol González de Riestra, que con tantas simpatías contribuía en la buena sociedad segoviana por las condiciones recomendables de su carácter y amable trato.

En esta fecha renovamos nuestro pésame al viudo y á los hijos de la dama finada, á quien Dios tendrá en su Santa Gloria.

## La guerra europea

### Noticias Francesas

Nada hay que mencionar desde noche.

Un zeppelein arrojó bombas sobre Bailleul, apuntando, sin alcanzarlo, al campo de aviación. Tres paisanos resultaron muertos. Des aviones alemanes se han visto obligados á aterrizar en nuestras líneas; una cerca de Braine, y otro cerca de Lunéville. Los aviadores han sido hechos prisioneros.

Un tercer avión enemigo, alcanzando el fuego de nuestras vanguardias, ha caído cerca de Ornes (Norte de Verdún), á 600 metros de nuestras líneas; uno de sus pilotos iba herido de un balazo.

### Rusas

En los Cárpatos, la batalla ha adquirido caracteres de gran intensidad. Se lucha desde Cartfeld hasta Stry.

Hemos progresado en ambas orillas del Udrova.

En dirección á Uzok nos hemos apoderado de varias aldeas y hecho 2.700 prisioneros.

En las alturas Sur de Volessata y en Bokovina hemos rechazado, con grandes pérdidas para el enemigo, los impetuosos ataques dados por los austriacos.

Al Oeste del Niemen hemos rechazado varios ataques alemanes.

### Refuerzos alemanes

París 10 mañana. Telegrafian de San Petersburgo que siguen llegando numerosos refuerzos á los cuatro Ejércitos austro-alemanes que defendén Hungría. Casi todos los nuevos contingentes son bávaros.

### Servicios y Búlgaros

París 14. Telegrafian de Nish que los contingentes búlgaros han repetido

los ataques contra los servicios en Zaonoks y Muchkovo. En el primero de dichos puntos, los servicios tuvieron que retirarse; en cambio en el segundo rechazaron á los Comitadjis.

## TURQUIA

### Jerusalén, Cuartel general

La Frankfurter Zeitung describe el Cuartel general turco, instalado en Jerusalén, y donde se advierte el influxo de oficiales alemanes.

Allí se han establecido ya hospitales que pueden albergar á 2.000 heridos, y la Administración militar transforma las residencias monacales en establecimientos sanitarios.

Además, el doctor Grussendorf, del hospital imperial alemán, dedica á la preparación de enfermeros.

## De la Alcaldía

### Suscripción popular.

Con destino á la suscripción abierta para atender al actual conflicto, se han recibido los siguientes boletines:

Don Segundo Sastre y Santos, 15 pesetas; D. Juan Cataneo y Burgos, 1;

D. Manuel Ortiz de Landazuri y García, 2; D. Tomás Sanz y Sanz, 5;

D. Tomás Sanz Gómez, 5; D. Alejandro González Tobar, (hasta 1º de Septiembre) 1; D. Sinforiano Acinas, (por 3 meses) 1; D. Pedro Torrado, 1;

D. Jesús Pineda, 1; D. Leopoldo Moreno, (desde Abril á Septiembre) 12;

D. Sebastián Galligo, (durante 6 meses) 1; D. Francisco Peinador, 1; don Eugenio Laorden Chaves, (hasta 1º de Agosto) 1; D. Valentín de la Villa, 1; D. Fidel Herrero y Abril, 1; don Víctor García de la Bodega, 1; don Matías Herrero Llorente, (por 3 meses) 1; D. Lope Tablada Maego, (por 3 meses) 4; D. Mariano Rosillo Fernández, 2; D. Feliciano de Burgos y Muñoz, (hasta Septiembre) 15;

D. Miguel de la Torre Cambreleng, 5; D. Isidoro Rincón, 2; D. Rafael Hernández Francés, 1; D. Julián Grimau, 1; D. Miguel Moreno y Morales, (por 3 meses) 1;

Don Manuel Miguel (por tres meses), 1 peseta; D. Carlos de Lecea y García, 25; D. Feliciano Llovet Castello (hasta Agosto próximo), 5; don Antonio San Martín (hasta fin de Agosto), 1,50; D. Germán Duque, 1; D. Eugenio Nonide (hasta Agosto), 1, y D. Manuel G. Landero (hasta el mes de Septiembre), 3.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

### BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Deseando DIARIO DE AVISOS corresponder de algún modo al favor creciente que le vienen dispensando sus abonados, ha firmado un contrato con la renombrada casa Magic-Photos, de Madrid, para poder regalarles una hermosísima ampliación fotográfica.

Esta ampliación será de por 30,24 centímetros, en tarjeta de 32 por 42 centímetros, contenida en marco de esmalte blanco é imitación á caoba.

Nuestros abonados podrán adquirir dicha ampliación por el precio ínfimo de **3,75 pesetas**, libre de gastos sobre la estación más próxima del ferrocarril.

Bastará para ello entregar en la Administración de DIARIO DE AVISOS la cantidad de referencia para obtener esta ampliación, debiendo acompañarse al pedido una relación de diez Bonos artísticos anunciadores, numerados, de los que se inserta el correspondiente en este número.

Es decir, que diez Bonos, correron, dan derecho á la ampliación fotográfica que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores.

No se les presentará ocasión más oportuna para obtener una obra de arte, á tan bajo precio.

### DIARIO DE AVISOS

### BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

#### Número 49

DIEZ BONOS DAN DERECHO  
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA  
REGALO DE  
DIARIO DE AVISOS

## MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido, rigiendo los siguientes precios:

### PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.  
Congrio, á 3.  
Salmon, á 8.  
Langostinos á 6.  
Lenguados, á 4.  
Salmonetes, á 3,50.  
Pescadillas, á 1,20.  
Calamares, á 3,50.  
Almejas, á 1,20.  
Bastugos, á 1.

### FRUTAS Y LEGUMBRES

Limon, á 0,50 peseta kilo.  
Peras de Donguindo, á 1.  
Manzanas, á 0,70.  
Naranjas, á 0,40 y 0,25.  
Higos, á 0,60.  
Aceitunas negras, á 0,50.  
Aceitunas blancas, á 1 cuartillo.  
Alcachofas, á 1,50 docena.  
Habas, á 0,40.  
Espárragos, á 1,20 manojo.  
Tomates, á 1.  
Guisantes, á 0,40.  
Patatas nuevas, á 0,60.

### OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.  
Huevos, á 1,20 pesetas docena.  
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

## NOTICIAS

### Prófugos

Por la Comisión mixta de Reclutamiento, han sido declarados prófugos los mozos que á continuación se relacionan, pertenecientes al reemplazo actual y pueblos que se indican:

Luis Martín Mantecón, Benito Rincón Cabrero y Eleuterio Martín Casas, de Santisteban de San Juan Bautista; Fernando Alfayate de Santos, Angel Aparicio, de Migueláñez; Manuel Higuera Dorado, de Navas de la Asunción; Félix Agustín Juarez, de Ontanares; Juan de Dios Migueláñez y Pedro Aparicio de Diego, de Cobos de Segovia.

## Escuela Normal

### de maestros de Segovia

#### Matrícula.—Curso de 1914 á 1915

Se convoca por medio de éste anuncio á los alumnos que en el próximo mes de Junio aspiren á dar validez académica en esta escuela á los estudios de maestro de primera enseñanza, hechos fuera de las Escuelas Normales oficiales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director y las presentarán en esta Secretaría durante los días lectivos de la segunda quincena del actual mes de Abril, acompañando á dicha instancia cédula personal, certificación del acta de nacimiento y justificante de hallarse revolucionados.

Estos alumnos abonarán por derechos de matrícula de un curso completo, ó parte de él, 25 pesetas en papel de pagos al Estado, y 5 pesetas por derechos de examen también en papel de pagos al Estado. Además entregarán tantos sellos móviles de 10 céntimos como asignaturas soliciten examinarse, y uno más para la inscripción de matrícula.

También se anuncia para la enseñanza oficial, en la primera quincena de Mayo próximo, el abono del segundo plazo, por el que tendrán que pagar 12 pesetas 50 céntimos en papel

de pagos al Estado y 5 pesetas por derechos de examen, también en papel de pagos al Estado, más los sellos móviles correspondientes.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso, dirigirán sus solicitudes al señor director de esta Normal, durante todos los días hábiles del mes de Mayo, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil legitimada por un notario, si el alumno no ha nacido en esta provincia y legalizada por tres si ha nacido fuera de ella; también acompañarán papeleta del facultativo que acredite estar vacunado y revacunado, abonando derechos de examen correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Segovia 4 de Abril de 1915.—El director, Valentín Fuentes.—El secretario, Pedro B. de Quirós.

### Registro Civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Constantino Santisteban, Ignacio Vaqueiro Escudero, Pedro Garrido Giménez, y Miguel Ruiz Remondo.

Defunciones, la del niño de dos años, Francisco Corrales Moreno.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

**MERCADOS**

**Segovia**

Trigo, á 58 reales las 94 libras.  
Centeno, á 41.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 44.

**Arévalo**

La entrada ha sido de 100 fanegas.  
Se cotizó el trigo á 60 reales fanega.  
Cebada á 28.

**Zamora**

Se paga el trigo á 59 reales la fanega.

**Salamanca**

Entraron 350 fanegas de trigo á 60 reales fanega.  
En Chamberí 225 fanegas á 61 reales.  
En Tejares, 200 á 60.

**CANTABRIAS**

París 6 de Vizcaya, 94,10 pesetas por 100 francos.  
Ladrillos á la vista..... 24,02

**BERMUDEZ**

nario, como recompensa á los trabajos que prestó en el tiempo que estuvo desempeñando el cargo.

Los demás ministros no pusieron á la firma decreto alguno.

### Romanones

#### en Mallorca

Esta mañana á las nueve ha llegado á Palma de Mallorca el conde de Romanones.

El recibimiento hecho al jefe de los liberales ha sido cariñoso.

### Los fabricantes

#### catalanes

El presidente ha recibido un telegrama de Barcelona exigiéndole á que preste apoyo á la comisión representativa de fabricantes de materias primas de aquella región, que hoy le visita.

El Sr. Dato ha ofrecido apoyarles.

## DE MARRUECOS

Larache.—El general Echagüe ha recibido un telegrama de Larache, dando cuenta de haberse celebrado los zocos de T'Benin y T'Latza.

El vapor «Canalejas» llegó conduciendo reclutas.

En breve embarcarán para la Península varios jefes y oficiales y 79 soldados.

### Tetuán.—Los Infantes

#### D. Carlos y doña Luisa

Han visitado esta plaza, los infantes D. Carlos y doña Luisa.

También giraron una visita al hospital militar.

Los infantes asistirán á la colocación de la primera piedra del Matadero.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACION DE AYER

Interior.....	71,70
Amortizable.....	00 00
Huerto americano.....	93,00
Cáñamo del Norte.....	446 00
Cáñamo de Valencia.....	000,00

### CÁÑAMOS

